EL MERCURIO

Fecha: 23/05/2025 Audiencia: 320.543 Sección: PORTADA
Vpe: $5.896.430 Tirada: 126.654 Frecuencia: SEMANAL
Vpe pág: $20.570.976 Difusión: 126.654
Vpe portada: $20.570.976 Ocupación: 28,66%

En el Informe de la Gestión Financiera del Estado:

CGR estima que gasto del gobierno general aumentó 11% en 2024

Por otro lado, los ingresos crecieron en 13,1%, por una mayor recaudación y endeudamiento.

C. MUÑOZ-KAPPES

La Contraloría General de la República (CGR) estimó que el gasto presupuestario del gobierno general —que incluye a 697 entidades estatales, entre ellas, servicios públicos, municipalidades, empresas del Estado, instituciones de educación superior estatales y el Banco Central— aumentó en 11% en 2024 respecto del año anterior.

Según información publicada en el Informe de la Gestión Financiera del Estado (IGFE) 2024, los ingresos del Estado, que considera recaudación tributaria y endeudamiento, crecieron en 13,1% respecto a 2023. El objetivo del documento elaborado por la Contraloría es proporcionar una visión general sobre las finanzas públicas del país en términos presupuestarios, patrimoniales y financieros.

En el análisis publicado se constató que en 2024 el aparato público tuvo gastos presupuestarios por $167,5 billones, lo que corresponde a un aumento de $16,7 billones comparado con 2023, detalló la CGR. Del total del gasto, $102,6 billones corresponden al sector público o gobierno central. Luego, el gasto del sector municipal fue de $13,7 billones, el de las empresas del Estado, considerando Codelco, de $49,4 billones; y el de las instituciones de educación superior del Estado, de $1,8 billones.

El año pasado, los ingresos presupuestarios del sector público alcanzaron $114 billones. En comparación, el año anterior los ingresos totalizaron $101,9 billones. Según la Contraloría, los principales incrementos en relación con el año 2023 corresponden a una mayor recaudación por impuestos por $7,3 billones y a un mayor endeudamiento por $8,8 billones.

El informe

Las cifras presentadas por la Contraloría difieren de la información que ha entregado la Dirección de Presupuestos (Dipres). Juan Ortiz, economista sénior del Observatorio del Contexto Económico UDP, explica que estas diferencias se dan por que el informe de la Contraloría tiene un foco y un objetivo distinto. Mientras la Dipres se centra solo en las finanzas del gobierno central, la CGR abarca a todo el Estado, incluidas las municipalidades, las universidades y las empresas del Estado. Por otro lado, el tipo de información que suministra es distinta.

ATON CHILE

El 68% de los activos del Estado corresponden a propiedades de inversión, tras un aumento en el monto de estos debido a una revalorización.

"La información que muestra la Dipres en el informe de finanzas públicas es de carácter de contabilidad fiscal. En cambio, lo que muestra la Contraloría son tres informaciones por cada tipo de entidad: balance, estado de resultados y ejecución presupuestal. Por lo tanto, la forma como organiza y presenta la información es diferente. Es información valiosa, porque permite mirar el sector público con una óptica quizás un poco más cercana a lo que uno podría mirar como una empresa", dice Ortiz.

Activos del Estado

En ese sentido, Jorge Hermann, director de Hermann Consultores, destaca que el informe de la Contraloría muestra que los activos del sector público aumentaron desde $237.814.753 millones en 2022 a $457.366.854 millones en 2024. El gran salto ocurrió entre 2022 y 2023, cuando las propiedades de inversión del Estado se vieron afectadas por el proceso de regularización que lleva a cabo el Ministerio de Bienes Nacionales.

"Se actualizó la valorización de las propiedades de inversión, por parte del Ministerio de Bienes Nacionales, y eso hizo que los activos aumentaran de forma importante y también, por el otro lado, el patrimonio. Hoy día las propiedades de inversión representan casi 68% del total de activos", comenta Hermann.

Ortiz también resalta este punto. "De verdad que llama la atención ese salto tan importante y que obviamente está determinado fundamentalmente por lo que pasa con el nivel de activos del sector público", indica.